

LA OPINIÓ

DIRECTOR: MANUEL CANO GUTIÉRREZ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Plus. Cts.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

Nuevos procedimientos.

Sigue la opinión vivamente interesada por la serie de reformas administrativas y económicas que el nuevo Gobierno proyecta llevar á efecto. El discurso que el Sr. Silvela pronunció el jueves último en el Consejo presidido por S. M., ha trazado los jalones por los cuales ha de encauzar sus actos el partido conservador y forzoso les ha sido reconocer á los mayores enemigos del Gobierno, que ese es el único camino que la política puede seguir para reconquistar la opinión pública que hoy abomina de los hombres políticos y de sus procedimientos de gobierno.

Justo es confesar que, en materia electoral, el Ministro de la Gobernación no complace á todos. La supresión del *encasillado* y de las recomendaciones á los Gobernadores en favor de los candidatos no puede por menos de disgustar á aquellos que no cuentan con otros elementos para triunfar en la lucha electoral. Por eso se oye á algunos conservadores, y se lee en parte de la prensa también, que los proyectos del señor Maura, si bien los guía la más sana moral y la más irrefutable lógica, son utopías impracticables, dadas nuestras costumbres políticas, y que la unión del Sr. Maura al partido conservador será tan efímera y tan lamentable como lo fueron las conjunciones con el Sr. Durán y Bas y con el General Polavieja.

Claro está que los que así piensan son los menos, y son los que constituyen para los partidos un lastre pesado, cuando desde el Gobierno se tiene la intención de gobernar satisfaciendo las legítimas ambiciones del país que desea elegir sus Diputados con entera independencia y no con imposiciones, encasillados y pucherazos. Quien no tenga arraigo y fuerza personal en el distrito que aspire á representar, se quedará en su casa entregado á los dulces placeres familiares ó dedicado á la administración de su hacienda ó á los asuntos de su bufete; pero no pretenda que se repitan en su obsequio las órdenes apremiantes á los Alcaldes, las certificaciones en blanco, la compra de votos, las conminaciones á los empleados para que voten una candidatura desconocida ó desprestigiada y antipática.

Quien no esté conforme con estas *genialidades* del Ministro de la Gobernación vaya á otros partidos donde, si le admiten, podrá poner en práctica una vez más las tradiciones de nuestra política.

El partido conservador en masa y la opinión con él le dirán: ¡Vaya usted enhorabuena!

UN INDULTO

Ministerio de Gracia y Justicia.

REAL DECRETO

Visto el testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, declarando no haber lugar al recurso de casación admitido de derecho en beneficio de Raimundo López Sánchez, sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de Toledo en causa sobre robo y homicidio:

Considerando las circunstancias que concurren en esta causa, y especialmente demoras injustificadas en el procedimiento que han podido parar al reo perjuicios que, si siempre son de tenerse en cuenta, mucho más lo han de ser tratándose de cosa tan grave como la ejecución de la pena de muerte:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto.

Oídos la Sala sentenciadora y el Consejo de Estado en pleno, y conformándose con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en conmutar por la inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta á Raimundo López Sánchez en la causa de que se ha hecho mérito.

Dado en Palacio á once de Diciembre de mil novecientos dos.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,
Eduardo Dato.

Nuestro Director nos ruega hagamos constar públicamente su profundo agradecimiento á todos cuantos han prestado su apoyo para impetrar y conseguir el indulto del que fué su defendido Raimundo López.

Merecen plácemes que nosotros tenemos el honor de dedicarles, los señores D. Gumersindo Díaz Cordovés y D. Rufino Mansi, que más han ayudado á nuestro Director en sus gestiones, acompañándole, en sus frecuentes viajes á la Corte, en cuantos pasos ha dado en bien del condenado.

Enviamos también nuestras expresivas gracias á los queridos colegas, que con este motivo han dedicado frases de elogio al Sr. Cano.

Toledo está de enhorabuena, pues le han quitado un día de luto.

CLAVELES

Prendidos entre los rizos
que se anillaban traviosos
sobre tu frente tranquila,
en donde el suave aleteo
de las ideas extiende
un vago matiz de fuego;
formando roja diadema
con los encendidos pétalos,
los aromosos claveles
lucían sus tonos frescos.
Una aureola de luces
flameaba en torno de ellos,
de los cálices brotaban,
con resplandores de incendio,
las perfumadas corolas
de aquel manojito sangriento,
y en tu adorable cabeza,
sobre los suaves cabellos,
los claveles florecían
en un large centelleo.
Musitó amor en mi oído
una frase de deseo,
y yo, mirando tus ojos
soñadores y serenos,
un clavel solicitaba,
de mi amor brillante premio.
Volviste hacia mí tu rostro,
y tus sonrosados dedos,
del ramo, la flor pedida
arrancaron; sonriendo
echaste el clavel al aire,
y al caer sobre mi pecho,
¡nos enlazó, dibujando
un arco triunfal de fuego!

ARMANDO G.

Los obreros y la Tómbola.

Después de la sesión celebrada en el Ayuntamiento por la Sociedad Arqueológica de Toledo, no creíamos tener que ocuparnos más de la Tómbola.

Con nuestra campaña conseguimos la solemne promesa de que el 15 del actual se rifarian los objetos que existen en el Ayuntamiento de la pertenencia de los obreros y que seguidamente darían principio los trabajos en que habían de emplearse á aquéllos que en esta época del año no encuentran trabajo.

En aquella sesión se hizo constar el ofrecimiento que hizo el Sr. Rubio de que él particularmente respondía de la cantidad que hubiese de diferencia entre lo que se recaudara de los socios y las 800 pesetas que son de los obreros toledanos.

En aquella sesión, en la que nuestro Director defendió los intereses de los obreros, se hicieron protestas de amor al pobre trabajador, se habló mucho para asegurar que no habían de faltar esas 800 pesetas, producto líquido de la Tómbola.

En aquella sesión se llegó á censurar á nuestro Director por haber seguido esta campaña en favor de los necesitados, suponiendo que no era precisa,

pues estaba en el ánimo de la Arqueológica el reintegrar las cantidades mal invertidas ó mal aplicadas.

Mas todo aquello pasó; tantos discursos elocuentes se han olvidado; de las conmovedoras palabras, nadie se acuerda, es decir, sí, las tienen muy presentes, aquellos que necesitan lo que entonces se prometió y que no fué sino el reconocimiento de una deuda.

Esos pobres obreros que ya han empezado á extender el brazo y abrir la mano suplicando una limosna, tienen grabadas en su alma aquellas palabras que en bien suyo se dijeron y que hoy no se cumplen.

Urge, pues, para terminar, que se cumplan los acuerdos tomados entonces, en los que tienen empeñadas sus palabras hombres de honor.

Por nuestra parte repetiremos lo que ya dijimos, no estamos dispuestos á abandonar esta cuestión hasta que no se den á los obreros toledanos en trabajo 800 pesetas.

LOS GOBERNADORES

A primeros del actual cesó en su cargo de Gobernador de esta provincia don Germán Avedillo persona que por su amabilidad, rectitud y caballerosidad deja en esta población buen número de amigos.

Para perpetuar su memoria deja en vigor un reglamento al que han quedado sujetos los que en esta capital se dedican á acompañar á los viajeros para enseñarles los Monumentos histórico-artísticos de la población.

Por creerlo de utilidad lo publicaremos íntegro en nuestro próximo número.

Nos trató el Sr. Avedillo durante su mando con tal delicadeza y haciéndonos objeto de tales consideraciones que no podemos por menos, que agradecidos, enviarle nuestro afectuoso saludo.

* *

Después de varios días en que fué Gobernador interino nuestro particular y querido amigo D. Juan Antonio Villarejo, se encargó del Gobierno de la provincia el Sr. D. Alvaro Carvajal y Melgarejo, Marqués del Cenete.

En los pocos días que lleva en tan delicado puesto se ha mostrado dispuesto á emplear, en bien de la moralidad, las buenas condiciones que posee para ocupar un Gobierno.

Afable en su trato, inspirando todos sus actos en la más estricta justicia, se ha impuesto como programa, el que ha de seguir con constancia, el discurso que el Sr. Maura dirigió á los Gobernadores al salir de la Corte para las respectivas provincias.

El Sr. Marqués del Cenete ha estado con la Prensa toledana tan atento que, á más de rogar á nuestro querido compañero Sr. Garcés, como Decano, que saludara á los periodistas, reunió á los Directores de los periódicos en su despacho, ofreciéndose á nosotros y solicitando nuestra cooperación.

Puede contar con la nuestra sin limitación, aun cuando poco, muy poco, su

CONFITERIA Y FABRICA DE MAZAPAN
DE
DIONISIO VARGAS
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes,
pastas y dulces finos.

Enfermos de las vías respiratorias en
su estado catarral reciente ó crónico, usar
la Solución Castelló del Dr. SAN-
CHEZ CABEZUDO y os curaréis tan
rebelde cuan impertinaz dolencia.

Despacho en todas las farmacias, á 3
pesetas frasco.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
Viuda G.^a Frutos.
32, COMERCIO, 32
TOLEDO

Relojería de Alvarez

COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARGAS MAS ACREDITADAS
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA
Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su
buena marcha.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad anónima de seguros á prima
fija contra incendios, contra el pedrisco
y contra los accidentes del trabajo.

Domiciliada en Barcelona.

Constituída por escritura pública,
conforme las Leyes vigentes, por el No-
tario de dicha Ciudad

SR. D. JUAN SOLER VILARASAU

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas.

Dirección y oficinas:

CALLE DE LA PRINCESA, 52

Sub-dirección en Madrid:

CALLE DE PRECIADOS, 64

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado general en la provincia de
Toledo: D. Desiderio López, Cúbito de
San Vicente, 2, principal, Toledo.

LA HIGIÉNICA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Y

AGUA DE SELTZ

A SU MAS ALTA PRESION

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21—TOLEDO

VERMOUTH ESPUMOSO

CERVISINA O LEVADURA DE CERVEZA
MACHUCA

El mejor depurativo conocido has-
ta el día.

Depositario de las aguas de aza-
har Tena, de las de Burlada y de
las especialidades de Orive, Trigo,
Villegas y Cubas.

Farmacia de Feliciano Machuca, Zocodover, 43

AGENCIA DE TRANSPORTES

Factaje y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229

TOLEDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social Madrid, calle de Gótzaga, n.º 1, paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas. » 44.028.645

TOTAL. » 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.—Esta gran Com-
pañía nacional asegura contra los riesgos de
incendio.—El gran desarrollo de sus ope-
raciones acredita la confianza que inspira al
público, habiendo pagado por siniestros desde
el año 1864 de su fundación, la suma de
64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de se-
guros contrata toda clase de combinaciones,
y especialmente las Dotales, Rentas de educa-
ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á
primas más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora
viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Jus-
to, núm. 10. Agente don Florencio Camuñas
Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

bajo la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
MENORES, 14.—TOLEDO

Preparación para el Bachillerato, en tres años ó menos, según condiciones
de los alumnos.—Preparatorio de Medicina, Farmacia, Ciencias, Derecho, Fi-
losofía y Letras.—Repaso para el Grado Bachiller.—Repaso y preparación de
lecciones á los alumnos del Instituto.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y lunks para bodas y bautizos, á pre-
cios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina a la de la Plata).

Teléfono 259.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la
ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas,
maderas y pisos

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las cola-
doras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y
maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

10.000 DUROS

Hay disponibles 50.000 pesetas para colocar en pri-
meras hipotecas sobre fincas que radiquen en este
término municipal. Informes y condiciones en la
Notaría del Lic. D. JUAN MORENO ESTEBAN, Pla-
ta, 20, Toledo.

Operaciones hechas directamente con los propieta-
rios y siendo inútil la presentación de ningún corredor.

Se venden dos casas en sitio
céntrico de esta capital.
Darán razón en la Redacción de
este semanario.

Desiderio López

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CUBILLO DE SAN VICENTE, 2

Tiene representante en Madrid.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual,
ha correspondido el regalo de esta Red al Abonado
Excmo. Sra. Condesa de Bornos, que entre otros lleva
el núm. 559, igual al formado por las tres últimas ci-
fras del 2.559, agraciado con el premio mayor, eli-
giendo

UN ABANICO

del establecimiento de D. Celedonio Martín, Comer-
cio, 53, teléfono 101, por ser uno de los regalos desig-
nados por la Empresa.

En sus ojos, abismos insondables;
en el cielo misterios de grandeza;
en sus ojos los celos, la dulzura;
en el cielo la calma, la belleza;
azules son los ojos de las vírgenes
que á Murillo inmortal en arte hicieron
azul ostenta el iris,
y azules son también los ojos de ella.

F. PÉREZ DE PAZ.

POLITICA PROVINCIAL

Parece ser que el siguiente suelto publicado en el *Heraldo de Madrid*, tiene relación con la visita de algunos políticos de esta provincia.

«Ha caído sobre Madrid una plaga de caciques de provincias, que vienen á pesar sobre el Gobierno para que éste les dé el poder que necesitan para mantener su influencia.

Sabemos que el Sr. Maura ha dicho á una de esas Comisiones lo siguiente:

—Con que de tal parte; bueno, bueno. Pues ya lo saben ustedes, pueden mandarme lo que gusten. Allí hay que hacer mucha administración y mucha moralidad.

Y tendiéndoles la mano se despidió con gran cortesía.

Si esto, que es histórico y que se relaciona con una importante provincia, es fórmula para todos, no hay duda de que han hecho las Comisiones un viaje divertido.»

También copiamos del mismo importante colega:

«Van recibiendo noticias de las últimas disposiciones testamentarias del fusionismo.

En los últimos días, cuando ya estaban de cuerpo presente, han suspendido Ayuntamientos, incapacitando Alcaldes y Concejales, llegando en algunos puntos á la orgía en el abuso.

El nuevo Gobierno viene, al parecer, animado de deseos de rectitud.

El Ministro de la Gobernación ha hecho públicas y solemnes declaraciones político-administrativas, que vienen á ser el verdadero *Inri* colocado sobre la frente de esas autoridades, que sólo lo fueron para sancionar atropellos, violar la ley y escarnecer el principio de autoridad.

Es de esperar que el Gobierno, y principalmente el Ministro de la Gobernación, hagan honor á sus declaraciones, y complemento de su discurso á los Gobernadores será el pasar por cima de esos escándalos contenidos en las disposiciones testamentarias á que aludimos.

Bueno será también que el Ministro de Gracia y Justicia ponga freno á ciertas acometidas que en los últimos días de la dominación fusionista han desarrollado funcionarios que de él dependen.

En suma: que por unos ú otros medios se corrijan los excesos cometidos en los momentos de la agonía por una situación que murió, y se dejen las cosas como estaban para que no pueda nadie suponer que tratan los actuales gobernantes de aprovecharse de los abusos de los que les precedieron.»

Como en esta provincia ha ocurrido algo de lo que se apunta en las anteriores líneas, las publicamos para que sea conocido el propósito que existe de hacer que terminen tal género de cosas.

Ideas acerca de la educación, de la sensibilidad y felicidad del pensamiento, por D. León Fernández y Fernández, capitán de Infantería.

Exponer en forma clara, con sencillo lenguaje, exento de tecnicismos, atinadas consideraciones con respecto al desarrollo de la sensibilidad y su debido encauzamiento para conducirla á buen fin, ha sido el pensamiento del autor,

quien en las páginas del libro ha desarrollado ese propósito con singular acierto.

Desde luego cautiva la expresión galana, asequible para todos sin necesidad de grandes trabajos intelectos, no estando esta simplicidad refinada con la profundidad de la doctrina.

El autor explica una teoría educativa, muy en conforme con las modernas ideas pedagógicas, desbaratando rutinas embrutecedoras que detienen con rígidos diques de formalismos rancios y apollillados, las jóvenes inteligencias en lugar de prepararlas debidamente para recorrer los caminos del saber.

Tras ésto, reflexiones muy justas y hechas con discreta sobriedad, conducen á esa felicidad que considera como finalidad de su trabajo.

En fin, una obra que valdrá muchos plácemes al ilustrado Profesor de la Academia de Infantería.

Reciba nuestra enhorabuena y le agradecemos su atención.

FIESTA GIMNÁSTICA

Galantemente invitados por la comisión de huérfanos, asistimos la tarde del domingo 7 del actual á la fiesta que en honor de su Excelsa Patrona celebraban aquéllos en uno de los patios del Colegio de María Cristiana.

Artísticamente adornado con trofeos militares las paredes del patio y en su centro los aparatos gimnásticos, presentaba aquél tan bonito aspecto que no podemos por menos de felicitar al teniente Margarida por su buen gusto. Numerosa y distinguida concurrencia llenaba las espaciosas galerías y ante la cual se desarrolló el siguiente programa:

1.º Vals «Mimí» tocado por la banda del Colegio, muy bien ejecutado por los pequeños artistas. Mil plácemes al maestro director.

2.º Ejercicios con pesas de 40 y 30 kilos, manejadas respectivamente por el Sr. Margarida y su alumno Cañadas que acreditaron poseer la musculatura muy bien desarrollada en la arriesgada tarea de tenderse en tierra con la pesa levantada á toda extensión del brazo derecho; justos aplausos premiaron su labor.

3.º Pases á fondo en paralelas, por una tanda de seis filiados, dirigidos por el huérfano Sr. Lozano; fué limpia y elegante su ejecución, á pesar de ser alguno de los pases bastante fuerte y de tiempo.

4.º *Barra fija*; fué sin duda el trabajo de la tarde. No recordamos el crecido número de pases hechos por los cinco barristas dirigidos por el Sr. Margarida. Todos, todos muy bien; verdaderos artistas de los que cobran. Calurosos aplausos y aun más que se hubieran tributado, serían insuficientes para premiar la maestría de los ejecutantes.

El clonw y el tonto, haciendo las delicias de la tropa menuda durante toda la tarde.

Terminó tan simpática fiesta con la capea de un becerro.

Enhorabuena al Sr. Margarida por haber presentado un bonito y completo cuadro de gimnastas, discípulos suyos que verdaderamente le honran.

ALÉ.

TEATRO DE ROJAS

Aunque sea á vista de pájaro, en obsequio á algunos de los artistas de los que formaban la compañía de D.ª Concepción Ferrer, dedicaremos unas líneas.

La Sra. Ferrer, actriz de fama, ha conseguido muchos aplausos del público, á los que unimos el nuestro.

El Sr. Tressols, es un artista de verdad, aunque en determinado género. Nos gustó más, mucho más, en *La Taberna, Vida alegre y muerte triste, Las dos huérfanas*, en las que no puede pedirse más, que en *María Antonieta, Isabel la Católica* y *En el seno de la muerte*.

El Sr. Rivas, actor de cuerpo entero, hizo una creación de su papel en *María Antonieta*, y perfecto en Fernando V, en *Isabel la Católica*.

La Srta. Figueroa, admirablemente en *Las dos huérfanas, María Antonieta* é *Isabel la Católica*.

El Sr. Portes hijo, le falta mucho para ser regular aficionado; es muy niño aún para hacer papeles del carácter que hizo en *María Antonieta*.

Y no hablemos más de esto, que pronto vendrá una buena compañía de zarzuela, según nos dicen, á la que consagraremos nuestra atención.

PIMPONES.

NOTICIAS

La prensa de Madrid nos ha traído la triste nueva del fallecimiento del notable escultor y arquitecto Sr. Mérida.

Lamentamos que pierda España á uno de los hombres que más han elevado el arte en nuestro país.

Toledo no podrá jamás olvidar á don Arturo Mérida, y en honor á su memoria, publicaremos en nuestro próximo número un trabajo dedicado al que se inmortalizó con sus obras artísticas en esta capital.

Nuestro apreciable colega *La Campana Gorda*, y después los demás periódicos toledanos, han publicado la siguiente noticia:

«Sr. Director de la Escuela de Artes Industriales. ¿Qué rumores circulan por la población sobre alteración del orden en algunas de las clases y disgustos entre profesores y alumnos? ¿Será cierto que los asistentes á una clase determinada han sido castigados á no poder asistir á ella durante quince días?»

No podemos creer tal enormidad que resultaría en desprestigio de la Escuela recientemente creada á costa de grandes sacrificios, del profesorado y de la instrucción del obrero.»

Tiene verdadera importancia lo que denuncia el ilustrado colega.

Nos sorprende que las personas interesadas en que aparezca que es falso el rumor no hayan acudido á la prensa, ya que la prensa lo ha dado á conocer, desvirtuando la noticia y diciendo lo que ha ocurrido.

Esperamos que por los que pueden hacerlo se den las explicaciones debidas del misterioso suceso.

Nuestro respetable y apreciado amigo D. Francisco Mifsut, ha sido ascendido á Fiscal de la Audiencia de Badajoz.

Le enviamos nuestra más sincera en-

horabuena, reconociendo que tenía muy merecido el ascenso.

Hace un año que falleció D. José de la Cruz y Victoria; el día 10 del actual fué el primer aniversario.

Dedicamos un cariñoso recuerdo al que se distinguió como jurisconsulto y al que fué modelo de caballeros.

Descanse en paz.

Nuestro querido y respetable amigo D. Enrique Lucini, oficial del Banco de España, ha sido trasladado á Barcelona.

Durante el tiempo que ha estado prestando sus servicios en estas oficinas se ha captado las simpatías no sólo de sus Jefes sino también de todos los que viven en relación con la Banca y el Comercio.

Deja el Sr. Lucini muchos amigos particulares en Toledo que sienten su traslado.

Con motivo del artículo «Dios los cria...», publicado en el núm. 26 de *Cartas Cantan* de Talavera, nuestro Director ha dirigido al Sr. Garcés, decano de los periodistas en Toledo, la siguiente carta:

Sr. D. Constantino Garcés.

Director de *La Campana Gorda*

Muy señor mío, ilustrado compañero y distinguido amigo: El día 12 del pasado Noviembre, al celebrar el feliz término de una cuestión habida con motivo del periodismo entre el Sr. Lafuente y yo, tomamos los Directores de los periódicos toledanos el acuerdo de que cuantas cuestiones pudieran suscitarse relacionadas con nuestra vida periodística habían de someterse á la consideración de un tribunal de honor, formado por toda la prensa toledana.

Con harto pesar acudo hoy á usted como Decano de los que nos dedicamos al periodismo en esta capital, pues deseaba que no tuviera necesidad la prensa de constituirse en tribunal. Me cabe la satisfacción de que en mi conducta no han de encontrar mis distinguidos compañeros motivo alguno que pueda servir como prelación ni la causa de que para cumplir con la que consentí me veo en la precisión de acudir á la prensa.

Acompaño á usted el núm. 26 de LA OPINIÓN y un ejemplar del mismo número de *Cartas Cantan*, rogándole se sirva citar y reunir á nuestros queridos compañeros para que, después de oírme, tengan á bien darme á conocer su modo de pensar en este asunto y su consejo.

Debo hacerle constar que si al hacer esto siento la satisfacción de cumplir lo pactado, no quiero decir que abdicó de mi voluntad reclamando por completo mi libertad de acción para el caso, que tengo la seguridad de que no ha de ocurrir, de que contra mi deseo no pudiera conformarme con lo que la prensa toledana disponga constituida en tribunal de honor.

Suyo afectísimo compañero y amigo,

MANUEL CANO.

Toledo 7 de Diciembre 1902.

* *

Es fácil que, relacionado con este asunto, haga una visita á Talavera de la Reina nuestro Director.

pone nuestra ayuda para cuanto sea en bien de los intereses generales y el imperio en nuestras costumbres de la justicia y la moralidad.

UN RETRATO

—¡Es ella, Antonio, es ella!...

—¿A quién te refieres?

—¡Es mi Herminia!... ¿No la ves? Allí, en aquella puerta grande... ¡Al fin la encuentro!...

—¿Pero te has vuelto loco?

—No lo sé; tal vez sí... ¡Mírala; aún vive para mí... para mí solo!...

—Vaya, no seas niño y apóyate en mi brazo. El relente de la noche te ha trastornado. ¿Qué tienes?... Habla, Julio. Estás pálido. ¿Quieres tomar un poco de té? Has ido a indisponerte cuando ha pasado por nuestro lado una rubia preciosa y....

—¡No; rubia no!... ¡Morena!... ¡La mía es morena!

—¿Y cuál es la tuya?

—Aquella; la de los ojos grandes.... Ven.

—¿Dónde vamos?

—Por lo mío. Por lo que buscaba con tanto afán hace cinco años... por Herminia....

—Vas a concluir por contagiarme....

—Julio.... ¿Puedo contar con un amigo?...

—Sí, hombre, sí. No es sólo al amigo a quien necesitas; creo que te es necesario un loquero.

—No te burles de mí.

—Habla; ya te escucho.

—Esa mujer ha sido mi primer ensueño de amor. Al pie de su reja medio cubierta de enredaderas y azuladas campanillas pasé noches enteras escuchando mil promesas de sus labios de grana. Apoyado en los fríos hierros ví cuejarse esas hojas de cristalina escarcha que hacía moverse sus finas ramas, y al deshacerse con las primeras tintas de la aurora, caían copiosamente sobre nuestras manos entrelazadas como un raudal de lágrimas.

Una de esas noches en que la nieve caía en abundancia cuajando los barrotes de aquella reja testigo de nuestros amores y extendiendo por todas partes con sus menudos copos esa inmensa sábana de armiño, quise acercarme a los labios a los suyos, y al hacerlo, cuando ya iba a interrumpir el chasquido de un beso, aquel silencio que reinaba en derredor, se interpuso entre sus labios y los míos una flor azulada que recibió aquel ósculo. Herminia la cogió. Iba a arrojarla, y la pedí me la entregara. ¡Aún la guardo en mi cartera, Antonio! ¡Aún la conservo!

—¿Acabarás?

—Oye: Desde aquel día no pasó una noche sin que al ir a besar aquellos labios no apartara cuidadosamente las azules campanillas.... Te confieso que tenía celos de las flores. Mil veces me juré que aquellos labios no besarían más que los míos....

—¡Bah!... ¿Y lo creíste?

—¡Y lo creo! ¡Si la conocieras!....

—¿Es mujer? Pues por ese solo motivo la conozco.

—Te equivocas. Es un modelo....

—¿Modelo de quién?... No te hagas ilusiones y piensa mal, en la seguridad que has de acertar.

—Imposible.

—¿Pero quién es? ¿Dónde está?...

—¿Quién es?... Aquella: la que está en la puerta grande.... La de la izquierda.... Ven.

—Pero.... ¿Y dices que ha parecido?...

—Sí.... ¿No es esta su fotografía?...

¿No se ha retratado en esta casa?

—¿Y tú sabes cuándo?

—Mira la fecha al pie de la tarjeta.... Hace veinte días.

—Julio.... Una pregunta: ¿Quieres de veras a esa mujer?

—Sí; te lo juro.

—Olvidala.

—¿Por qué dices eso? ¡Tú sabes algo!

¡No me lo ocultes, por la amistad que me profesas! ¿La conoces?... ¿La has visto?...

—Pues bien; sí.

—¿Acaso dejó de ser honrada y se ha hundido en el fango?... ¡Imposible!... ¡Me juró amor eterno!... ¡Me prometió esperarme!... Habla, Antonio....

—La conozco. Sé que es hermosa y digna de figurar en una exposición de retratos; pero no soy yo quien debe decirte dónde has de encontrarla....

—Yo lo averiguaré.

Julio subió de dos en dos las escaleras que conducían a la galería fotográfica y se hizo conducir a presencia del fotógrafo:

—¿El dueño del establecimiento?

—Servidor de usted.

—Caballero.... La casualidad me ha conducido al escaparate de su tienda y he visto un retrato hermoso, magnífico.... ¿Es obra de usted?

—Todo lo que hay en la exposición está hecho en estos talleres.

—Pues bien; hay una fotografía de tamaño natural que desearía obtener.

—¿A cuál se refiere?

—La de la izquierda; una morena de ojos grandes.... La que tiene el pelo suelto.

—Siento en el alma no poder complacerle; pero ni esa ni ninguna de esas muestras están hechas para la venta.

—Caballero.... es que usted no puede comprender el interés que tengo.... cueste lo que cueste....

—Es de todo punto imposible.... y esa menos.

—¿La conoce usted?

—¡Ya lo creo!

—¿Está en Madrid?

—Hace dos años.

—¿Tan hermosa como en el retrato?

—Sólo hace un mes que se hizo esa prueba.

—Perdóneme.... ¿podré verla?

—Cuando quiera.

—¿Pero viene aquí?

—Sí se la llama, sí, señor. Ya que tanto interés despertó en usted la fotografía, justo es que vea el original.... Voy a llamarla.

—Pero....

—Tendré un verdadero placer en presentar a usted a mi esposa.

—¡.....!

DIBUJITOS.

UNA FIESTA

En honor a su patrona la Inmaculada Concepción, a más de la función religiosa que con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado en Santa Isabel, el ilustre Colegio de Abogados de esta capital organizó un banquete en el hotel Castilla.

Asistieron los abogados Sres. Marqués del Cenete, Patos, Lafuente, Gadeo, Muñoz, Fernández, Garzón, Ledesma, Mo-

reno Esteban, Sánchez Bejereno, Hierro (D. Antonio), Hierro (D. Rafael), Moreno (D. Florentino), Rubio, Muro, Delgado, Ortiz, Vega (D. Juan José), Paniagua, Cabareda, Conde, Vega (don Constantino), Mesa, Arellano y Cano.

Al descorchar el champaña brindaron los Sres. Marqués del Cenete, Patos, Rubio, Gadeo, Lafuente, Muñoz, Moreno Esteban, Mesa y Cano.

Fué una fiesta verdaderamente agradable que demostró la armonía que existe entre los que se dedican a tan noble profesión en Toledo.

CHISMES DE LA CORTE

(De nuestro corresponsal.)

Se comienza a hablar en los círculos políticos de las elecciones generales para Diputados a Cortes y eso que aún no se sabe a ciencia cierta la fecha en que se efectuarán.

Respecto de los candidatos que han de luchar por los distritos de esa provincia, es todavía muy prematuro hablar. A primeros del próximo mes de Enero se disolverán las actuales Cortes, y el mismo Real Decreto determinará las fechas en que hayan de elegirse y de congregarse las próximas, y se espera que las elecciones sean a primeros de Abril y en el siguiente mes la convocatoria.

En cuanto a la lucha electoral en esa provincia sólo he de decir que me consta que el digno Gobernador está resuelto a seguir al pie de la letra las instrucciones que ha recibido del Sr. Ministro de la Gobernación y será por tanto absolutamente imparcial. Triunfarán, pues, los que cuenten con elementos personales en los respectivos distritos.

Contrastando con el vigor y lozanía que demuestra el partido conservador, el liberal anémico y caduco se disgrega y se deshace como los materiales de un castillo ruinoso.

Los treinta y tantos ex Ministros liberales se han reunido en casa del Sr. Sagasta, a fin de acordar la orientación que deben tomar para las elecciones, y en su reunión se han manifestado dos criterios, el del Sr. Urzáiz y el del Sr. Conde de Romanones, y ambos lo hicieron de manera tan enérgica que a poco llegan a las manos.

Los liberales siguen en la oposición con tan buena armonía como en el Poder.

El Sr. Canalejas, pronunció la otra noche un discurso, hermoso como todos los suyos, en el Centro del Ejército y la Armada. A la noche siguiente reunió a sus amigos para aprestarse a la lucha electoral.

Por todas partes suenan clarines y se oyen gritos de guerra. Por las señales va a ser encarnizada y muy principalmente entre los que hasta ayer fueron amigos y hoy se piran.... los distritos. ¿En qué pararán estas misas?

Unos cuantos señores catalanes se han traído una exposición al Rey pidiéndole que recomiende al Gobierno que derogue el Real Decreto del Conde

Romanones, sobre enseñanza obligatoria en castellano de la Doctrina Cristiana. El Rey les escuchó atentamente y salieron m y complacidos de su entrevista con S. M. Visitaron después a los Sres. Silvela, Maura y Dato, (¿serán cínicos?) y creo que la impresión que llevan a su país no es muy satisfactoria.

La exposición está escrita en muy buen castellano, bastante mejor, por cierto, que el Decreto de Romanones, cuyo preámbulo es rematadamente malo y cursi. Y si lo dudan, léanlo ustedes.

Tenemos entre nosotros a S. M. F. el Rey D. Carlos de Braganza; y los madrileños, tan apasionados por las bellezas femeninas, echamos mucho de menos a la encantadora y gentil Reina Amelia; porque la impresión que su belleza de española y su gracia de andaluza produjeron cuando se dignó honrarnos con su visita el año de 1893, no se borrarán nunca.

Para obsequiar al Monarca del vecino Reino se han celebrado: un te en Palacio, una gran comida, una función de gala en el Real y una gran cacería en Riofrío.

Con gran éxito se ha estrenado en el Español el drama de Sellés *La mujer de Loth*.

Y no va más.

EL HÁBIL REPORTER.

Madrid 16 Diciembre 1902.

RAPSODIA

Ya sé que todo acaba, y cual la noche, que a todo da tan triste tono negro, la etapa más alegre de la vida sombría ha de tornarse con el tiempo. Los colores, las notas, la poesía su matiz y atracción irán perdiendo para dejarnos del pasado encanto algún débil recuerdo. Delirio ó sueño de felices horas en que la dicha y el placer nacieron y en gemidos, sonrisas, humo ó tedio al fin se convirtieron.

¡Cómo el baile me anima! ¡Cuánto gozo! De la música el eco celestial hace á compás latir dentro del pecho el pobre corazón; mas... ¿yo danzar? ¡Imposible!... Lo siento; pero es solo por no tener tu edad.

Unos labios de púrpura teñidos mis ojos atrajeron, y al mirar la esencia de la gracia y la poesía hiciéronme aspirar. Dejád que ría y cante: soy la dicha, el llanto no ha nacido para mí; quiero tañer la fibra de la suerte, no quiero hacer vibrar la del sufrir. Si lívidas tus líneas se tornaran, entonces... amaría ese color y la esencia que exhala la tristeza esa... la aspiraría el corazón.

Déjame; no quiero oírte, que cual canto de sirena siempre que tu voz escucho el corazón me envenena.